

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 201900646

De acuerdo con el informe de Secretaría, se requiere a los señores DORA ELSY MURILLO DÍAZ y GILBER BARBOSA CELIS para que presenten el trabajo de partición de los bienes de la SOCIEDAD CONYUGAL que ellos conformaron, tal como se ordenó en audiencia celebrada el pasado 24 de julio.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

